



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:16738/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita la designación interina del docente mencionado a fojas 5;

CONSIDERANDO

Lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a fojas 5; lo informado a fojas 7 por la Dirección General de Personal y lo manifestado a fojas 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Reconocer los servicios prestados en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" al Prof. PABLO SEBASTIÁN VREYS (Leg. 51614), en el dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de Contabilidad II de la Carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Gestión Financiera (cod. 228), por el período comprendido desde 1º de mayo de 2018 y hasta el 14 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- El personal nombrado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

rn

